

Mendoza, 16 OCT 2018

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0018025/2018, la Nota CUY: 0030312/2018 y la Resolución N° 100/18 por el cual el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de MAGISTER EN ENSEÑANZA EN ESCENARIOS DIGITALES, correspondiente a la carrera presentada por las Universidades Nacionales pertenecientes a la AUSA (Asociación de Universidades Sur Andinas), y

**CONSIDERANDO:**

Que las instituciones que componen dicha asociación y han participado de esta iniciativa son: mediante ordenanzas de aprobación de la carrera MAESTRÍA EN ENSEÑANZA EN ESCENARIOS DIGITALES, a saber: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL, Rectorado; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, Escuela de Posgrado; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Facultad de Educación; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE; Facultad de Ciencias de la Educación; UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA; Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO, Facultad de Ingeniería.

Que dichas Universidades aprobaron sus planes de estudio mediante Resoluciones del Consejo Superior: UNLPam N° 367/15; UNPA N° 70/15 y UNPSJB N° 58/15; Ordenanza del Honorable Consejo Superior: UNdeC N° 7/15; UNSL N° 48/15; UNCUIYO N° 95/15 y UNCO N° 548/15.

Que a través de la Resolución N° 356/15 de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo se designa a la Doctora María Fernanda OZOLLO como directora de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, en adelante la MEED.

Que dicha designación fue propuesta por la totalidad de las Universidades intervinientes, y por tanto se define a la Facultad de Educación como la institución que llevará adelante la coordinación académica y administrativa financiera durante la primera cohorte de la formación.

Que durante el mes de abril del año 2018, se dio inicio a la mencionada formación en las siete sedes con un total de 238 postulantes aceptados a través de la plataforma educativa <https://ausa.unpabimodal.unpa.edu.ar/> y el sitio web de dicha maestría <https://sites.google.com/view/sitio-meed/>.

Que es necesaria la aprobación de los equipos de gestión constituidos por las diferentes sedes y de acuerdo al Reglamento de Carrera, aprobado por la Ord. N° 018/15-CD de la FED.

Que es atributo de la sede académica de la carrera, realizar este acto administrativo.

Que todos los representantes han sido designados por los órganos de gobierno de las UUNN respectivas.

Que, en fs. 11 vta., la Secretaria de Investigación y Posgrado avala los equipos de gestión de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (AUSA).

Que, a fs. 12, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 14 de septiembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar la propuesta de resolución en el marco de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales".

Que, a fs. 12, el Consejo Directivo, en su sesión del día 20 de septiembre de 2018, resuelve aprobar el despacho de Comisión.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N°**

531



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FACULTAD DE  
EDUCACIÓN**

➤ 2018  
Año del Centenario de la Reforma  
Universitaria





**POR ELLO:**

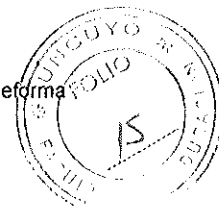
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el equipo de gestión de acuerdo el Anexo I y que fuera comunicado por las diferentes Universidades intervinientes según normativas aprobadas por sus órganos de gobierno.

**ARTÍCULO 2.** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
**Lic. Sergio Mauricio EULIARTE**  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
**Dra. Ana María Lourdes SISTI**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**ANEXO I**  
**EQUIPOS DE GESTIÓN DE LA MEED – AUSA**

**1. Dirección y coordinación**

Apellido	Nombre	Función	Sede
OZOLLO	María Fernanda	Directora	UNCUYO
LEO	Viviana Andrea	Asistencia académica	UNCUYO
QUIROGA SALOMÓN	Gabriel	Coordinador local	UNdeC
FRACCHIA	Carina	Coordinador local	UNCO
BAIN	María Elena	Coordinador local	UNPA
CHIARANI	Marcela	Coordinador local	UNSL
PIZARRO	Rubén	Coordinador local	UNLPAM
LEO	Viviana Andrea	Coordinador local	UNCUYO
FLORES	María Elizabeth	Coordinador Local	UNPSJB

**2. Comité Académico**

**2.1. Miembros Titulares**

UUNN	Docente
UNCOMA	Mgter. Carina FRACCHIA
UNCUYO	Mgter. Ana REPETTO
UNdeC	Dr. Roberto IGARZA
UNLPAM	Mgter. Rubén PIZARRO
UNPA	Dr. Jesús SALINAS
UNPSJB	Dra. Silvia COICAUD
UNSL	Dra. Jaquelina NORIEGA

**2.2. Miembros Suplentes**

UUNN	Docente
UNCOMA	Mgter. Ana ALONSO de ARMIÑO
UNCUYO	Dr. Daniel ISRAEL
UNdeC	Esp. Lic. Mónica EINES
UNLPAM	Mgter. Oscar TESTA
UNPA	Mgter. María José LENO
UNPSJB	Mgter. María Elizabeth FLORES
UNSL	Mgter. Marcela CHIARANI

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 531**

RES 2018 - CD (FED) Aprobar el equipo de Gestión de la MEED - AUSA

AR

### 3. Grupos de Gestión

#### 3.1 Grupo de Gestión Académica


UUNN	Docente	Función
UNCOMA	Carina FRACCHIA	Miembro Titular
UNCUYO	Viviana LEO	Miembro Suplente
UNdeC	Mónica EINES	Coordinadora
UNLPAM	Rubén PIZARRO	Miembro Suplente
UNPA	María José LENO	Miembro Suplente
UNPSJB	María Elizabeth FLORES	Miembro Titular
UNSL	Marcela CHIARANI	Miembro Titular

#### 3.2. Grupos de Gestión Tecnológica


UUNN	Docente	Función
UNdeC	Gabriel Quiroga SALOMÓN	Coordinador
UNPA	Lilian ISMACH	Miembro Titular
UNSL	Paola ALLENDES	Miembro Titular
UNCUYO	Omar ARANCIBIA	Miembro Titular
UNPSJB	Gabriela ORIANA	Miembro Suplente
UNLPAM	Luis Pablo CAMILETTI	Miembro Suplente

#### 3.3 Grupo de Gestión Administrativo Financiero

UUNN	Docente	Función
UNCUYO	Marcos VILCHEZ	Coordinador
UNPA	Sandra ALZÚ	Miembro Titular
UNPSJB	Oscar MIURA	Miembro Titular
UNdeC	Fabián CADELLI	Miembro Titular
UNCOMA	Agustina BUCCELLA	Miembro Titular
UNSL	Norma HERRERA	Miembro Titular
UNLPAM	Oswaldo BAUDAUX	Miembro Titular



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Ana María Lourdes SISTI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo